

Cataluña

La Generalidad no ha combatido nunca a la Confederación Hidrográfica del Ebro

El imperio de la fantasía

Los periódicos de Aragón, o, más concretamente, los periódicos de Zaragoza, los dos principales periódicos de Zaragoza—pues hay que dejar aparte al único periódico netamente republicano de la vecina región, EL PUEBLO, de Huesca—, no desperdician ocasión ni detalle para poder combatir a Cataluña y a sus organismos oficiales, a la Autonomía y a los gobernantes de la región autónoma, a sus hombres representativos.

Y esto no es de ahora. Esto hace tiempo, mucho tiempo. En esta segunda etapa, persistentemente, desde la proclamación de la República. Antes, siempre que Cataluña intentaba reivindicar sus libertades.

A la cuenta, esos diarios zaragozanos no tienen otra obsesión que Cataluña y lo que pasa en Cataluña. Pero no en realidad lo que pasa y lo que se hace en Cataluña, sino lo que, tendenciosamente, llega a su noticia, o lo que a la política que ellos defienden o desarrollan conviene. Que está muy distante de la realidad de los hechos.

Uno y otro día han venido, tales periódicos, arremetiendo contra Cataluña y contra la Generalidad con pretextos absurdos y alrededor de fantasías o de peligros separatistas que nadie ha visto ni ve por ninguna parte, como no sea con el fin exclusivo de concitar odios y resquemores contra Cataluña. Y esto se hace porque es más de «galera», porque es más populachero que estudiar y exponer los problemas de Cataluña tal como son, y atentar el sentimiento autonomista de los aragoneses; porque es más cómodo que decir la verdad de los beneficios de la autonomía y de los progresos morales y materiales de Cataluña; porque es más fácil, para ellos, que censurar y luchar contra el caciquismo aragonés, que es uno de los más endiosados y funestos de España.

Combaten a Cataluña y la autonomía, esos periódicos, como otros del resto de España—aunque algunas veces haciendo ver que sólo van contra sus defectos, cuando los ignoran, lo mismo que ignoran sus ventajas, o no quieren enterarse de ellas—porque, por encima del interés general y del bienestar de los ciudadanos, ponen los intereses y las conveniencias de sus empresas, de sus inspiradores y de sus amigos y correligionarios de los pueblos, que sienten y viven, todavía, el ambiente de la antigua política, de la política monárquica y caciquista, a los que no ha llegado, ni comprenden, el espíritu de la República y por lo tanto prefieren que continúen las cosas como estaban, sin autonomías ni avances progresivos, porque éstos traen la destrucción del caciquismo y con la muerte del caciquismo acabaría su influencia personal y la hegemonía que tienen en los pueblos de Aragón. Esto, y nada más que esto, motiva su enemiga contra Cataluña.

Recientemente, «Heraldo de Aragón» ha publicado un artículo, diciendo que la Generalidad de Cataluña se producía contra la Confederación Hidrográfica del Ebro; y hablaba de una maniobra...

El popular e importante diario de Zaragoza ha aprovechado unas palabras de una referencia oficiosa, al parecer, de las entrevistas celebradas entre los señores Guerra del Río y Companys, durante la estancia del ministro de Obras Públicas en Cataluña, para despacharse a su gusto contra los gobernantes de nuestra región y hablar de la «incomprensión y el afán de extender el cacicato separatista sin beneficio de nadie y con perjuicio de todos».

Aludir a cacicatos en Aragón, es

Cosas de la Diputación provincial

Enormidades eufóricas

En torno a la reposición del interventor de Fondos

Es indudable que el ambiente influye de manera decisiva en las resoluciones adoptadas por los hombres. De este influjo no se libran ni siquiera aquellas personas que por su cargo debieran situarse en zonas neutrales para que sus actos fueran respetados. Pero la conciencia de su responsabilidad no es tanta, al parecer, que les impida obrar al dictado de un vulgar intrigante sin escrúpulos ni moral.

Es el ambiente, es la euforia... Pero esos graves señores debieron darse cuenta de que el ambiente y la euforia son cosas pasajeras y despreciables, en tanto que el prestigio y la alta función que están llamados a desempeñar, perdura. Pasará esta oleada de ceno—tan parecida a la Dictadura—que es la euforia. Y vendrá después una revisión de valores, actos y hombres. Comparecerán ante la verdadera Justicia quienes hayan incurrido en pecados, y para entonces sospechamos que en Huesca habrá mucho que revisar y responsabilizar.

La Justicia emana del pueblo, y cuando éste ha juzgado y fallado un asunto, rectificarlo es empresa erizada de peligros para quienes intervinieron en contra de la voluntad popular.

La hora de la verdadera Justicia va acercándose. Habrá exhumaciones, y, ante ellas, tal vez el delincuente huya; pero esta facultad no les será fácil a quienes antes lo dejaron en franquía.

Sirva esto de advertimiento y aviso; a la par que descubre un estado de conciencia que se ha apoderado de nosotros—hombres de espíritu republicano—que no es decir masa inconsciente, presa de olvido, tornadiza o dada a la adulación.

Existe una disposición oficial hecha pública, por la que se anula lo dispuesto por la Diputación provincial que destituyó al interventor de Fondos don Basilio Martí Ballesté, y se repone a este funcionario en su cargo, aunque sin percepción de haberes que le serán satisfechos si un día llega en que sea absuelto totalmente de los supuestos delitos de que se le acusa.

Nos consta que los términos de la disposición están siendo objeto—por parte de técnicos en materia de Leyes—de muy vivos comentarios, y que andando el tiempo serán motivo de interpretaciones y acomodamientos diversos. Hay algo singular que difícilmente llegará a sentar Jurisprudencia. El tema está llamado a dar más juego del que confiada y alegremente se pensó en un momento de euforia...

mentar la saga en casa del ahorcado. Y los cacicatos han de ser en beneficio de alguien, como ocurre allí. Aunque no de los trabajadores, de la clase obrera, ni de los pequeños propietarios, sino de los que todo lo tienen y todo lo quieren. Que son los que protestan y se oponen a la autonomía de las regiones.

Y en cuanto al artículo de «Heraldo de Aragón» y a los temores que acusa el mismo por «el éxito de una maniobra tan tremendamente injusta y vacía de objetivos explicables, como lo que claramente se viene insinuando por los hombres que hoy gobiernan a Cataluña», carecen en absoluto de fundamento. Constituyen una falsa alarma.

Persona que tiene fundados motivos para conocer cuanto afecta a la marcha del Gobierno de la Generalidad, acaba de decirme que ésta no ha tenido la menor idea de excederse de las atribuciones que le conceden la Constitución de la República y el Estatuto, y que sabe hasta dónde llegan, y cumple, y cumplirá al pie de la letra, y que tampoco se ha pretendido, ni un solo momento, combatir ni oponerse a la actuación de la Confederación Hidrográfica del Ebro. La Generalidad de Cataluña, lo que ha hecho y hará es coadyuvar a que funcione normalmente y con la mayor eficacia la Confederación del Ebro, defendiendo

Las víctimas de Martí pueden contarse también en sectores insospechados.

Esa disposición oficial, ese documento en el que consta el fallo reponiendo en su cargo al tristemente célebre don Basilio Martí Ballesté, pudo ser recurrido dentro del plazo legal señalado para estos asuntos.

Ni fué recurrido, ni siquiera dado a conocer a la Diputación provincial. El presidente de la Corporación, don Juan Ferrer Gracia, silenció la existencia del documento.

Nos aseguran que el letrado asesor de la Diputación, al tener conocimiento del «auto» de referencia se apresuró a comunicarlo al presidente de la Corporación y lo hizo precisamente un día en que la Comisión celebraba sesión ordinaria. El escrito del abogado llegó a poder del presidente unas horas antes de celebrar sesión. En dicho escrito se participaba la resolución del Tribunal Contencioso, se advertía que había unos días de plazo para recurrir y se rogaba que la Comisión acordara en un sentido o en otro para que el letrado pudiera obrar en consecuencia. El señor Ferrer Gracia no dió cuenta a sus compañeros de Corporación de tal oficio y por lo tanto la Diputación, que no conocía oficialmente tal «auto», no pudo acordar sobre él.

Era lógico que la Comisión, en vista de la trascendencia de la resolución del Tribunal Contencioso, que traerá consigo la reposición de un funcionario destituido, que no cobrara sus haberes, acordara recurrir, con lo que se aplazaba por bastante tiempo el cumplimiento de este «auto» y se daba lugar a que el Tribunal de lo Contencioso resolviera de manera definitiva el pleito. Pero el señor Ferrer Gracia, al obrar por qué silenció el escrito oficial del letrado asesor y con su actitud dió lugar a que el plazo transcurriese, sin saber cómo pensaban en asunto de tal gravedad los demás gestores, sus compañeros. Queremos dejar esto bien sentado para que la provincia sepa que el no haber recurrido la Diputación contra el «auto» aludido, se debe de manera exclusiva al presidente don Juan Ferrer Gracia, gran amigo del señor Martí.

Todo esto es grave, gravísimo, y creemos que la Diputación provincial no puede pasar en silencio sucesos de esta naturaleza. No puede consentir el que su presidente obre tan torpemente al margen de sus compañeros de Comisión gestora. La más elemental previsión aconsejaba el que un problema de índole tan delicada fuese conocido por la

último sin dejarse impresionar por campañas apasionadas o injustas no existiendo en el ánimo la idea de modificar o variar sustancialmente dicha disposición legal.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de todos, productores y demás interesados, sin perjuicio de su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Vida judicial

Audiencia provincial

Por la Sala de nuestra Audiencia provincial fué hecho el alarde de las causas criminales que debe conocer el Tribunal del Jurado en el tercer cuatrimestre del año actual y que, aprobado por la Audiencia territorial, comprende los señalamientos siguientes:

Para el 28 de Septiembre, a las nueve y media, causa por homicidio frustrado, contra el procesado Rafael Porquet López, instruida por el Juzgado de Sariñena; defensor, don Manuel Banzo.

Día 29, causa por homicidio contra el procesado Macario Mata Sevil, Juzgado de Sariñena; defensor, don Salú Gazo.

Día 2 de Octubre, causa por robo e incendio, procesado Mariano Aineto Ferrer, del Juzgado de Fraga; defensor, don Manuel Banzo.

Deportes

Ciclismo

Con motivo de las fiestas se ha celebrado en Robrés una interesante carrera ciclista sobre un recorrido de 50 kilómetros.

Vencedor de la misma ha sido Pablo Gracia, sobre Orbea, seguido de Leoncio Peñón y Pascual Lafuente.

Fué un éxito de organización y un triunfo más de la Orbea.

Otra gran carrera que nos dejamos de reseñar fué la que se celebró en nuestra ciudad con motivo de las fiestas de San Lorenzo sobre un recorrido de 95 kilómetros y en la que se adjudicó el triunfo sobre bicicleta G. A. C., Mariano Andreu, de Salas Bajas.

Boxeo

José Poblador, el manager de boxeo que ha encumbrado a más de un púgil nacional, y gran amigo nuestro, lleva por muy buen camino la organización de un Boxing Club local que servirá para fomentar este bello deporte y sacar del olvido en que están sumidos nuestros boxeadores.

Como la idea es magnífica, sepa el amigo Poblador que estamos incondicionalmente a su disposición para todo cuanto podamos serle útiles.

Quico.

A las Juntas de Contratación y Sindicatos Trigueros Convocatoria

Por razones de táctica suspendimos la reunión de representantes de Juntas locales de Contratación de Trigos convocada para el día 10, y, habiendo desaparecido aquellas razones, creemos conveniente celebrar la reunión el domingo, día 26, a las once y media de la mañana, en el Teatro Principal de esta ciudad, previamente autorizados por la Autoridad.

Hacemos extensiva la convocatoria a los representantes de Sindicatos Trigueros, advirtiéndole que el representante oficial de cada Junta local de Contratación o Sindicato Triguero deberá traer escrita, firmada y sellada su credencial, que deberá presentar ante la Mesa presidencial para tener derecho a intervenir en las discusiones.

Huesca, 23 Agosto 1934.—Por los Sindicatos Trigueros de Huesca y Almodóbar: Antonio Piracés, Ramón Laguarda, Mariano Bescós, Antonio Aso, Francisco Aso, Pedro Mallada, Francisco Soler, Julio Usieto y Narciso Ibor.

Por la Junta de Contratación de Almodóbar.—El alcalde presidente, Miguel Sarasa.

Día 3 de Octubre, causa por homicidio, procesado José Galindo Grau, del Juzgado de Fraga; defensor, señor Villarrodona.

Día 4 de Octubre, causa por incendio contra el procesado Joaquín Riu Pueyo, del Juzgado de Benabarre; defensor, don Saúl Gazo.

Día 5 de Octubre, causa por allanamiento de morada y abusos deshonestos contra el procesado Antonio Buil Puértolas, Juzgado de Boltaña; defensor, don Saúl Gazo.

Día 9, causa por abusos deshonestos contra el procesado Vicente Ferrer Prats, del Juzgado de Tamarite; defensor don Manuel Banzo.

Día 17, causa por homicidio frustrado, contra el procesado Vicente Real González, Juzgado de Huesca; defensor, don Basilio Martí.

Día 18, causa por homicidio, procesado Manuel Gella Lasoosa, Juzgado de la capital; defensor, don José Millaruelo.

Día 19, causa por infidelidad en la custodia de documentos, procesado Angel López Ciprés; del Juzgado de la capital; defensor, don Manuel Sender.

Vida literaria y artística

Nuevas visiones del Arte español

Proclamado el sincronismo de tendencias y estilos en los artes distintos, por virtud del cual apréciase como característica de cada uno de ellos cierta autotonia en zona propia; cual separado de los demás, impónese el conocimiento del común denominador que, empero, imprime en ellos el elemento intelectual propio de las épocas y los pueblos.

Por lo que respecta a las artes plásticas, sabida es la manera cómo hasta en épocas relativamente recientes no se profundizó en esos verdaderos aspectos de filosofía y crítica que hoy día vienen en definir su trascendental sentido cultural. Dentro del panorama secular de la cristalización estética de civilizaciones y razas, es dado establecer las diferencias existentes en orden a esa tarea fijadora de los respectivos valores y significados, diferencias que denotan por sí, en cuanto encierran mayor o menor fijeza de concepto erudito y aun popular, la densidad formativa del proceso creador del arte de cada pueblo.

Así es dado advertir que hay artes, como el español de todos los tiempos y singularmente en su época contemporánea, que fueron estudiados con la intensidad necesaria tanto para evaluarlos en función de las propias determinantes geográficas e históricas, cuanto para fijar esa su relatividad en la estética universal, hasta ya en años recientes, en que afortunadamente van teniendo efectividad esas nuevas y definitivas visiones criticovulgarizadoras del mismo.

En algunas ocasiones ha escrito el articulista en estas mismas columnas acerca del tema, si bien ampliado a la Historia del Arte en general. Hace algunos meses lo hizo a propósito de la magna creación del eminente crítico alemán Woermann, por entonces fallecido tras una dilatada vida que fué en extremo fecunda para el avance de estas disciplinas. Hoy circunscribe su glosa a ese aspecto, al comienzo apuntado, del arte español contemporáneo, con motivo de haber llegado a sus manos un conjunto de admirables publicaciones referentes al mismo, las cuales vienen a constituir aportación de altísimo valor para la lúcida visión y el certero enjuiciamiento de sector tan considerable de la producción de las artes plásticas españolas. Estas publicaciones, todas ellas editadas por la casa Calleja, hoy animada por la gran organización de la Sociedad General Española de Librería, son una serie de monografías consagradas a maestros contemporáneos, y dos grandes volúmenes referentes a Goya.

Las «Monografías de Arte» encarnan positivo acierto editorial merecedor de la gran difusión alcanzada. Forman volúmenes tamaño 21 x 17 centímetros, cada uno de ellos (a veces dos) consagrados a un pintor o escultor. Con excelente y apropiada factura, el volumen ofrece al comienzo uno o varios estudios acerca del artista y la reproducción gráfica de su retrato y obras principales, mediante láminas irrochablemente tiradas. Esta colección, que es de desear se amplíe hasta alcanzar una cincuenta de volúmenes, ha de constituir—lo constituye ya elemento imprescindible para el estudio de la historia del arte español contemporáneo.

He aquí la reseña de lo que hasta el presente comprende: «Rusñol». Tomo I. 52 reproducciones. Estudio de Martínez Sierra, Poesías «Los jardines de España» de E. Marquina. Opiniones de Jean Llarraín, J. Maragall, Pompeyo Gener, J. M. Sert, Miguel S. Oliver y Thiébauld.

Sisson. Tomo II. 28 reproducciones con juicio de Martínez Sierra. «Joaquín Sorolla». 28 reproducciones. Estudio de Aureliano de Beruete. «Ramón Casas», dibujante biográfico. 34 láminas-retratos. Estudio de Manuel Abril. «Fernando A. de Sotomayor». 29 reproducciones. Estudio del mismo. «José Clará». 41 reproducciones. Estudio de José Francés. «Eduardo Rosales». 30 reproducciones. Estudio del mismo. «Gustavo de Maeztu». 31 reproducciones. Estudio del mismo. «Federico Beltrán». 44 reproducciones. Estudio del mismo. Impresión de visita al estudio de Beltrán. por A. de Hoyos y Vinent. «Enrique Casanovas», escultor. 27 reproducciones. Estudio de Manuel Abril. «Juan Pantoja de la Cruz». 29 reproducciones. Síntesis biográfico-crítica. «Leonardo Alenza», 42 reproducciones. Estudio de C. Palencia Tubau. «Federico de Madrazo». Tomo I. 43 reproducciones. Estudio de Mariano de Madrazo. Tomo II. 43 reproducciones. Continuación de dicho estudio, después de la reseña biográfica, acerca de «El trazo italiano» y «La realidad del estilo» y «Vicente López», 44 reproducciones. Síntesis biográfico-crítica.

Los libros referentes a Goya son dos, ambos pertenecientes a la serie de grandes obras de Arte Calleja, cuyo atuendo y exquisita presentación (rico papel, láminas y grabados bellísimos, encuadernación en piel de antilope, etc), cautiva al lector. El primero comprende la colección de 449 reproducciones de «Cuadros dibujos y aguafuertes de don Francisco de Goya», precedidas de un epistolario del gran pintor y de las noticias biográficas que publicó en 1860 don Francisco Zapater y Gómez. El segundo titúlase «La época de Goya», por don Angel Salcedo Ruiz, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, siendo una excelente Historia de España e Hispanoamérica desde el advenimiento de Felipe V hasta la guerra de la Independencia, período en la parte final del cual destaca la personalidad del genial pintor, que en este libro aparece estudiada en toda su importancia, contando ciento veintiocho figuras, en su mayor parte reproducción de sus cuadros, dibujos, etc.

Angel Dotor.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

Stan Laurel y Oliver Hardy reaparecen en la pantalla con el repris de su mejor obra,

El abuelo de la criatura

Totalmente hablada en español.

¡Veraneantes!

Si vais de viaje alquilar ómnibus Bayegó-Carruesco. Rápidos y seguros. Precios como nadie. En ellos podréis llevar todo cuanto queráis. Se alquilan también para : : excursionistas y colegios : :

PIDAN PRESUPUESTOS

Coso G. Hernández, 97 - Tel. 307

Se necesita aprendiz remunerada para modista. Carmen Mur, San Lorenzo, 38, 3.º

D. Antonio Anadón Anoro

Como ya saben nuestros lectores ha fallecido en Zaragoza víctima de cruel y perfinaz enfermedad el joven y muy culto abogado oscense don Antonio Anadón Anoro, perteneciente a familia respetabilísima de Huesca, que goza en la capital y en la provincia de grandes prestigios y simpatías.

El dolor que este fallecimiento produjo en la población se ha puesto de manifiesto por el crecidísimo número de testimonios de pésame que ha recibido la atribulada familia.

Antonio Anadón Anoro, en plena juventud, cuando podía esperar una vida de triunfos fruto merecido a una labor de estudio continuado y de acabada preparación, sucumbió en lucha denodada con la Parca. Nada han podido los solícitos cuidados de sus familiares y la intervención de la Ciencia.

El infornunado Antonio se licenció hace varios años en Derecho y desde el primer momento ejerció su profesión con éxito y con aciertos indiscutibles. Consiguió rápidamente un prestigio profesional que fué aumentando a medida que sus actuaciones eran conocidas.

Simpático y amable, campechano y cordial, contó por amigos a cuantas personas tuvieron la suerte de conocer sus dotes de bondad, de trato afectuoso y hombría de bien.

No es de extrañar, pues, que el fallecimiento del joven oscense haya producido en la capital y en la provincia unánime y acerbo duelo.

Por el domicilio de los señores de Anadón, hermanos del malogrado Antonio, han desfollado nutridas representaciones de todas las clases sociales de la ciudad, que han testimoniado su sentido pesar por la desgracia que les aflige.

Nosotros, que de antiguo nos honramos con la amistad cordial de los señores de Anadón, participamos intensamente de su dolor y a los atribulados: esposa, Rosa Zapatero Agreda; hermanos, Carmen, Pascual y Pilar Anadón Anoro; padres políticos, Félix Zapatero y Rosa Agreda; hermanos políticos, José Pueyo, Dominica Herranz y Luis Zapatero; sobrinos, Carmencita y Angel Aznar Anadón y demás familiares les testimoniaremos desde estas columnas la sentida expresión de acerba condolencia, a la vez que les deseamos el lenitivo necesario para sobrellevar resignadamente la pérdida irreparable que sufren y que llorarán de por vida.

Emilia Lapena MODISTA

Enseñanza de Corte, en blanco y color. Admitirá alumnas a pensión Heredia, 15-1.º - HUESCA

LIDO

Music-hall Cabaret Empresa MORENO

Hoy Viernes Hoy

Exito de todo programa

Carmen de Oriente (cancionista)

Trini Castro (guapa estrella de baile)

Enriqueta Vallés (estrella de baile)

Fina Vallés "Miss Rumba"

Superestrella de la canción

4 bellísimas bailarinas de salón

Servicio por 4 simpáticas señoritas Todos los días sesión vermouh, con actuación de todas las artistas de seis a ocho y media

Notas.—La Empresa recomienda el mayor orden dentro del local, para el mejor desarrollo del programa

La falta de alguna artista no da derecho a reclamación alguna

Excursionistas

HUESCA-LOURDES-SAN SEBASTIAN

Gran viaje de turismo que LA AYERBENSE ha puesto en organización para los días 5, 6, 7 y 8 de Septiembre próximo

Como los asientos están numerados, le interesa inscribirse cuanto antes, ya que quedan pocas plazas para completar el cupo

Precio del viaje y pasaportes: 40 pesetas

Pida datos que se le facilitarán con entera satisfacción, en

Berenguer, 2-duplicado Tel. 314 HUESCA

Regimiento de Infantería núm. 20

Este Regimiento saca a concurso la adjudicación del suministro de tocinería, carne de cerdo y pescado para la comida de tropa, cuyo suministro empezará a regir a partir del primero de Octubre próximo.

Los que deseen tomar parte en él deberán presentar sus proposiciones por escrito y sobre cerrado y lacrado al Comandante Mayor, en su despacho oficial, antes de las once horas del día 29 del corriente, a cuya hora se reunirá la Junta Económica del citado Cuerpo para proceder a su adjudicación; en dicha oficina estará expuesto el pliego de condiciones hasta la hora indicada.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 21 de Agosto de 1934.

Regimiento de Infantería núm. 20

Este Regimiento saca a concurso la adjudicación del estiércol y basuras del cuartel que ocupa el mismo, a partir de primero de Septiembre próximo.

Los que deseen tomar parte en él deberán presentar sus proposiciones por escrito y sobre cerrado y lacrado al Comandante Mayor, en su despacho oficial, antes de las once horas del día 29 del corriente, a cuya hora se reunirá la Junta Económica del citado Cuerpo para proceder a la adjudicación; en dicha oficina estará expuesto el pliego de condiciones hasta la hora indicada.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 21 de Agosto de 1934.

Regimiento de Infantería núm. 20

Este Regimiento saca a concurso la adjudicación del suministro de verduras, hortalizas y fruta, cuya adjudicación empezará a regir a partir del día primero del próximo mes de Septiembre.

Los que deseen tomar parte en él deberán presentar sus proposiciones por escrito y sobre cerrado y lacrado al Comandante Mayor, en su despacho oficial, antes de las once horas del día 29 del corriente, a cuya hora se reunirá la Junta Económica del citado Cuerpo para proceder a su adjudicación; en dicha oficina estará expuesto el pliego de condiciones hasta la hora indicada.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 21 de Agosto de 1934.

Regimiento de Infantería núm. 20

Este Regimiento saca a concurso la adjudicación del suministro de carnes para la comida de tropa, cuyo suministro empezará a regir a partir de primero de Octubre próximo.

Los que deseen tomar parte en él deberán presentar sus proposiciones por escrito y sobre cerrado y lacrado al Comandante Mayor, en su despacho oficial, antes de las once horas del día 29 del corriente, a cuya hora se reunirá la Junta Económica del citado Cuerpo para proceder a la adjudicación; en dicha oficina estará expuesto el pliego de condiciones hasta la hora indicada.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 21 de Agosto de 1934.

Excursión en autobús

Huesca - Lourdes - Biarritz - San Sebastián

Del 10 al 15 de Septiembre de 1934

Itinerario

Día 10.—Salida de Huesca a las cuatro de la mañana, para ver Jaca, Arañones, Estación Internacional, Olorón, Santa María. A pernoctar a Lourdes.

Día 11.—Todo el día en Lourdes.

Día 12.—Salida a las cuatro de la mañana, para visitar las Grutas de Beterrán, Pau, Castillo de Enrique IV, Bulevar y otros; Bayona, Biarritz y a pernoctar a San Juan de Luz.

Día 13.—Salida de San Juan de Luz, Irún, Rentería y a pernoctar en San Sebastián.

Día 14.—Todo el día en San Sebastián.

Día 15.—Salida para visitar Pamplona, Tiermas y pernoctar cada uno en su domicilio.

Para precios y demás dirigirse a

PIO RUBIO Coso García Hernández, 97-Teléfonos 287 y 307

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

Hoy por la tarde

Grandioso Baile Vermouth

que será amenizado por la brillante orquesta MERRY BOYS

Baño popular por las tardes, 0'50 pesetas

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El domingo, 26 17 programa garantizado

Repris de la mejor y más divertida de cuantas han interpretado los colosos de la hilaridad, Stan Laurel y Oliver Hardy

EL ABUELO DE LA CRIATURA

Estos dos simpáticos autores convertidos en tutores espirituales de un niño abandonado en la locura sin par de la guerra europea TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

NUÉVA Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio. -Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración. -Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros. -Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas. -Paletas porcelana para la acuarela. -Lápices de color para el dibujo al pastel. -Clarión superfino en colores. -Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía. -Difuminos. -Postales preparadas para la acuarela. -Carboncillo comprimido para artistas. -Vaporizadores para fijar dibujos. -Albums para dibujos. -Platillos y placas porcelana. -Lava-pinceles. -Barniz Soehnée para cuadros al óleo. -TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y marta, etc. etc.

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

HUESCA

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,50	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,32	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12
Para Tardienta-Zaragoza.....	15,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,30	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,35	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 16	De Zaragoza.....	9,50, 19,50
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7
Para Barbastro.....	19	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almadébar-Tormos.....	17,50	De Almadébar-Tormos.....	9
Para Alcalá de Gurtea.....	17	De Alcalá de Gurtea.....	9
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluega.....	15,30 c.	De Laluega.....	9, c.
Para Robres.....	15,30 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.
El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,26 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

Cuadras para vaquería con buen corral y graneros, se arriendan en la calle de San Lorenzo, núm. 38. Para informes tratar, en el comercio de Sucesor de Raimundo Jaime, Coso Alto, núm. 14.

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 • HUESCA

LEA USTED "EL PUEBLO,"

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Casa Santamaria

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 HUESCA
Teléf. 78

INDISCUTIBLE

EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ

PECTO-GRIETINE

CONTRA LAS

GRIETAS DE LOS PECHOS

Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS, HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES ULCERADOS, VARICES, ETC.

SECELE TODO PRODUCTO ANÁLOGO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS

Escuelas militares particulares de Huesca, Jaca y Barbastro

Para cuotas y del cupo ordinario que deseen acogerse a la reducción de ocho meses de permanencia en filas

Queda abierta la inscripción hasta el primero de Septiembre, en cuyo día darán comienzo las clases

Direcciones:

D. Miguel San Miguel.-Coso Galán, 65, 2.ª derecha. - HUESCA
D. Manuel Alonso Inisterra.-Mayor, 41. - JACA
D. Manuel Giménez.-Fusterías, 18. - BARBASTRO

Lerroux anuncia una gran campaña electoral por España

Esta mañana se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en La Granja

Se ha tratado de la situación política y de la supuesta actitud de la Ceda

MADRID, 25.—Esta mañana han acudido a La Granja, para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe de Estado, todos los ministros.

El señor Alcalá Zamora ha revisado a una batería del Regimiento de Artillería de guarnición en Segovia que le ha rendido honores.

Hasta las once y media los ministros han permanecido reunidos en Consejo, pasando a esta hora al salón donde se ha celebrado el Consejo presidido por el jefe de Estado.

Ha terminado la reunión ministerial a las dos y cuarto de la tarde.

Antes de facilitar el señor Estadella la nota oficiosa a los periodistas, el señor Samper ha dicho que habían tratado asuntos de fondo sobre temas políticos y sobre el pleito de los Ayuntamientos vascos.

He dado cuenta de la conferencia celebrada telefónicamente con el señor Companys, quien le negó que la Generalidad haya intervenido oficialmente en el pleito de los Ayuntamientos vascos.

—¿Hay algo nuevo de este asunto? ha preguntado a un reportero.

El señor Samper ha contestado diciendo que de la cuestión vasca no había nada saliente que decir.

La nota oficiosa dice:

El señor Samper informó a S. E. de la política interior y exterior.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Industria. — Aprobando el Reglamento de Policía minera metalúrgica.

Trabajo. — Organizando la Secretaría de Asistencia Social.

Creando, en la Dirección general de Sanidad, la Inspección médica de Trabajo.

Estado. — Nombrando ministro de España en Berna a don Julio López.

El resto de la nota carece de interés.

Ampliación del Consejo

El Consejo de ministros celebrado en La Granja había despertado extraordinaria expectación, muy justificada, porque se esperaba que se trataría del pleito de los Ayuntamientos vascos y de la actitud atribuida a la Generalidad en relación con ese asunto.

Se sabe que en la conferencia tele-

fónica celebrada por el señor Samper con el señor Companys, éste le ha dicho que la Generalidad, oficialmente, no había intervenido en el pleito vasco.

En vista de estas afirmaciones el Consejo no ha adoptado los acuerdos que tenía preparados, ni el Gobierno ha creído oportuno aplicar las medidas que estaban ya acordadas.

También se ha sabido que el señor Samper ha informado a S. E. del resultado de su conferencia con el señor Gil Robles y lo mismo ha hecho el señor Salazar Alonso respecto de su entrevista con el señor Lerroux en relación con la actitud y propósitos de la Ceda ante los problemas políticos de actualidad.

Lo ocurrido en Cartagena

El subsecretario de la Marina de Guerra, refiriéndose ante los periodistas a lo ocurrido en Cartagena, ha dicho que no sabía si había tenido o no importancia, aunque cree que no la tuvo.

Reunión de la Junta del Crédito Agrícola

Hoy se ha reunido la Junta del Crédito Agrícola, examinando préstamos concedidos sobre trigo por valor de cuatro millones de pesetas.

Un fantástico complot que ha imaginado "La Epoca"

El diario monárquico "La Epoca" había en su número de hoy de un complot, del que dice le ha informado una personalidad de Valencia.

En la última decena de Julio se reunieron en Valencia elementos destacados del partido radical, ya separados, con el propósito de organizar un complot contra el Gobierno. A esta reunión asistieron dos altos jefes militares y representantes de los socialistas, comunistas y C. N. T.

Se acordó que una personalidad que perteneció al partido radical, pronunciaría un discurso y esta sería la señal para comenzar el movimiento.

Tenía ya hechas las designaciones de gobernadores civiles y de alcaldes de las capitales de provincia y pueblos importantes. Se formaría un Gobierno presidido por el actual ministro de Agricultura don Cirilo del Río.

Termina "La Epoca" diciendo que este complot lo dirigían unos señores a quienes en Valencia se les conoce por los Cuatro Jinetes del Apocalipsis.

"Heraldo de Madrid" habla de la unión de todas las fuerzas republicanas

Y dice que Izquierda Republicana fijará su posición favorable a dicha unión

En su edición de esta noche, "Heraldo de Madrid" da cuenta de que muy pronto se reunirá el Comité nacional del partido que acudilla el señor Sánchez Román para fijar su actitud de acuerdo con la fusión de los partidos Radical Socialista y Radical Demócrata.

Por su parte, Izquierda Republicana fijará también su posición favorable a la unión de todas las fuerzas netamente republicanas.

Añade el periódico que no es cierto, como se ha anunciado, que el domingo próximo pensarán reunirse en Bilbao los señores Azafía, Martínez Barrio, Sánchez Román, Gordón Ordás y representantes de la Esquerda.

Siguen las visitas al señor Lerroux

A las cinco de la tarde han llegado

a San Rafael el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Marina. Han celebrado con el señor Lerroux una conferencia que ha durado tres cuartos de hora.

Al salir el señor Salazar Alonso ha dicho que la visita al señor Lerroux era obligada después del Consejo celebrado en La Granja.

El señor Lerroux ha anunciado a los periodistas que se propone realizar una intensa campaña electoral por toda España, empezando por Andalucía.

Interesantes declaraciones del señor Companys

Barcelona.—Hoy se ha notado en la Generalidad extraordinario movimiento. Se ha anunciado que esta noche marchaban a Madrid los consejeros de Hacienda, Agricultura y Gobernación.

Uno de estos consejeros, refirién-

dose al pleito vasco, ha dicho que lo veían con simpatías, pero que no tenían el propósito de intervenir.

El señor Companys ha recibido a los periodistas. Les ha dicho que después de su excursión por Lérida y Valle de Arán ha visto las fantasías políticas de estos días.

Para la autonomía de Cataluña, ha añadido, no tenemos que intervenir en el pleito de las Vascongadas. En este pleito podré intervenir como hombre que pertenece a un partido político, pero no como presidente de la Generalidad.

No es cierto, como alguien ha dicho, que se lleve a Madrid el Reglamento de la Ley de contrato de Cultivos para su aprobación, pues ésta compete exclusivamente a la Generalidad y al Parlamento catalán.

Dice el gobernador de Bilbao

Bilbao.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, ha dicho que la reunión que anuncian para el domingo los parlamentarios vascos y catalanes no se celebrará porque fiene órdenes terminantes del Gobierno en ese sentido.

En un incendio perece un bombero

Valencia.—Se ha declarado un violento incendio en una fábrica de abanicos.

La excesiva aglomeración de público ha proporcionado a los rateros una excelente ocasión para «trabajar», pues han desaparecido bastantes carteras y collares.

Cuando el fuego se ha localizado y el personal de Bomberos se iba a retirar, se ha notado la falta de un bombero, cuyo cadáver totalmente carbonizado ha sido encontrado después de incansantes trabajos.

El director de Prisiones dice que en el Dueso no ocurren anomalías

Santander.—El director de Prisiones ha manifestado a los periodistas locales que en su visita reciente al Dueso ha comprobado la inexactitud de un suelto publicado por el diario "Avance", de Oviedo, en el que se habla de los malos tratos de que están siendo objeto los penados.

He podido comprobar—ha dicho—que todo eso es absolutamente falso, y para castigar esa falsedad, tan pronto llegue a Oviedo me entrevistaré para que el número en que apareció dicho suelto sea denunciado.

En contradicción con estas manifestaciones, la Federación local de sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo ha enviado una nota a los periódicos, en la que afirma que hace más de tres meses cerca de trescientos reclusos se encuentran en el Dueso incomunicados y a consecuencia de este trato dos de ellos han fallecido y otros se encuentran en lamentable situación.

Y pregunta: ¿Por qué no se permite la entrada en aquel penal, si están tan satisfechos los presos, a las familias y compañeros de los trescientos presos sociales que está allí? Firma la nota el Comité de la Federación local de sindicatos.

Cosas de la ciudad

El pavimento de la calle de San Lorenzo

Una comisión de vecinos de la calle de San Lorenzo, acompañados del concejal señor Asún, visitó al alcalde para solicitar pequeñas reparaciones del pavimento de dicha calle. El señor Delplán, considerando muy atendible aquella petición, ha dado órdenes de arreglo inmediato de dicha vía.

Izquierda republicana piensa que la fusión de las izquierdas debe tener una base de sentido revolucionario

Para expulsar del cuerpo de la República a los parásitos lerrouxistas. — Una unión para hacer de suplentes de los radicales no vale la pena de realizarla

Barcelona.—«La Rambla» publica hoy un editorial titulado «La unión de las izquierdas españolas», que según nuestras noticias refleja la opinión del señor Azafía, ya que ha sido escrito después de haber celebrado una entrevista con el ex jefe del Gobierno uno de los elementos más destacados de dicho semanario.

Dice así: «No podríamos, naturalmente, dejar de celebrar todo lo que tendiera a conseguir que las izquierdas españolas formaran un bloque compacto dispuesto a dar la batalla a la contrarrevolución que se ha adueñado del Poder.

En este sentido, quisiéramos tener que elogiar la gestión que encaminada a realizar una unión están llevando a cabo los señores Martínez Barrio y Gordón Ordás cerca del señor Sánchez Román, con vistas seguramente a llevarla a término des-

ANIVERSARIO

Don Martín Buera Valle

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del que en vida fué prestigioso industrial de esta Plaza, don Martín Buera Valle, personalidad muy destacada en el Comercio oscense.

A pesar del tiempo transcurrido, en la memoria de todos perdura el acuerdo gratísimo de aquel ciudadano excelente, perfecto caballero y gran osense que se llamó don Martín Buera.

La ciudad no ha olvidado las dotes de bondad, de sencillez y de amor al trabajo que atesoró el señor Buera, modelo de esposos amantísimos y de padres cariñosos. Fué un hombre austero y digno que a fuerza de trabajo cotidiano e incansable logró conquistarse una posición económica desahogada y un prestigio profesional que le colocó a la cabeza de la Industria provincial.

En estos momentos de renovación de duelo, significamos a los desconsolados: viuda, doña Gonzala Vilas; hijos, hermanos, hermanos políticos, hijos políticos, nietos y demás deudos, un piadoso recuerdo, en la seguridad de que es compartido por los muchísimos amigos que dejó el infortunado don Martín Buera

Delegación de Hacienda

Relación de los libramientos pendientes de cobro:

Angel Miranda, 370'13; Vicente Fuster, 225'05; Josefa Barrabés, 246'75; Manuel Brualla, 172'73; Francisco Abenoza, 197'40; José Bergua, 172'73; José Portella, 1.496'43; Francisco López, pesetas 253'80; Rosa Rodríguez, 500; secretario Gobierno civil, 628; Luis Tello, 329'33; Conrado Barrio, 7.425'84; Hilario Plano, 410'42; Francisco Arrarás, 18.722; Valentín Salcedo, 6.407'25; Aureo Ara, 187'50; Mauricio Gabás, 700; Pedro de Uriarte, 191; Antonio Latras, 23'56; Petra Bailo, 142'74; Adrián Subías, ptas. 118'75; Valentín Lafarga, 186'04; Daniel Cortés, 907'75; José Vallina, 200; Antonio Angulo, 102'14; Florentino Castro, 225'28; alcalde de Senegúé, 5.000; Antonio del Valle, 19.795'95; José Orriols, 16.115'67; Narciso Tornés, 208'32; Patricio Arruebo, 172'72; Antonio Solanes, 90'07; Pedro Casales, 266'59; Antonio Soler, 1.502'50; Esteban Freijoo, 118'40; Esteban Freijoo, 59'20; Irene Martín, 148'05; José Serena, 4.266'29.

Huesca, 24 Agosto 1934.

pues cerca del señor Azafía. Pero querríamos, para aplaudirla, tener la seguridad de que están bien percatadas de la misión trascendental que corresponde realizar. Y tenemos nuestras dudas.

En pleno régimen de antirrepública como nos encontramos, no se trata de realizar una unión de fuerzas republicanas de izquierda para que el día que venga la crisis y el lerrouxismo sea recogido por el carro de la basura, el Presidente de la República tenga a quien dar el Poder sin tenerse que dar Gil Robles. No.

La misión de las izquierdas unidas no es de tener a punto una lista de Gobierno para sacar del compromiso al Presidente de la República. Las izquierdas españolas se han de unir sabiendo que su misión en el momento de tomar posesión del Poder ha de ser total y absolutamente de rectificación de la política que viene practicándose desde que gobiernan los radicales: de retorno al 14 de Abril, para realizar la obra que por una errónea condescendencia y por debilidad de carácter no se realizó.

Que los caudillos de las fracciones de izquierda que tratan de unirse sepan que el pueblo republicano español quiere esto y no pasará por menos.

El ascenso al Poder de las izquierdas, después de este año de vergüenza, ha de tener, aunque sea incruento, todo el valor de un golpe de Estado, en el sentido de que lo será para cambiar radicalmente el rumbo de la República, que hoy navega mucho peor que en determinadas épocas navegaba la Monarquía. Hay que tener presente que el paso del lerrouxismo por el Poder es como el paso de la dictadura; que se han hecho tantas cosas y tan gordas, que cuando sea arrojado precisará enseguida revisarlo. Dejar en suspenso las concesiones hechas bajo el lerrouxismo, anular los nombramientos de personal, exactamente como habría de haberse hecho después de los siete años de Primo de Rivera y que no se hizo porque los que estaban nombrados por la U. P. de entonces ya se habían hecho lerrouxistas. El país no perdonaría a hombres republicanos que juzga austeros y dignos, y en los que todavía confía, que piensen que la situación puede ir trampeándose y que no vieran la gravedad que tiene.

Por esto la misión de las izquierdas españolas, o es una unión con una base de sentido revolucionario, porque es una verdadera revolución lo que precisa hacer para expulsar del cuerpo de la República a todos los parásitos que nos chupan la sangre, o si es sólo una unión para facilitar al señor Presidente de la República sustituir—suplentes de los lerrouxistas, como si dijéramos—, no vale la pena de hacerlo. Y todavía sería peor, porque sería defraudar al pueblo y descorazonarlo.

Tenemos noticias de que la Izquierda Republicana española piensa, naturalmente, así, y no podría pensar de otra manera. Que Martínez Barrio y Sánchez Román lo tengan presente, porque si la invitan deben saber lo que ha de contestar la opinión republicana: la unión; bien; pero para eso hay que llevarla a la práctica rápidamente y con un sentido de rectificación totalitario.